

ÍNDICE AI: AMR 34/05/99/5

26 DE FEBRERO DE 1999

## **La verdad: ¿un paso adelante para poner fin a la agonía de Guatemala?**

*La tragedia y el horror que hemos venido documentando en Guatemala desde hace más de tres décadas han sido reconocidos oficialmente, ha declarado hoy Amnistía Internacional, al comentar el informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico.*

*La organización ha pedido a las instituciones guatemaltecas y a la comunidad internacional que manifiesten formalmente su aceptación de las conclusiones de la Comisión y comiencen a debatir de inmediato la forma de poner en práctica sus recomendaciones.*

*«El informe de la Comisión es un paso en la dirección correcta, para que los guatemaltecos nunca vuelvan a sufrir estas atrocidades», subrayó Amnistía Internacional.*

*«Nos satisface especialmente el hecho de que se haya indicado claramente la abrumadora responsabilidad del ejército guatemalteco y de sus auxiliares civiles en los crímenes, así como el papel que desempeñó la Agencia Central de Información estadounidense en la agonía de Guatemala.»*

*Ahora es esencial que el gobierno guatemalteco, todas las instituciones citadas en el informe y la comunidad internacional estudien las recomendaciones de la Comisión y comiencen a ponerlas en práctica como cuestión de máxima prioridad.*

*«Esta es la deuda pendiente tanto con los vivos como con los muertos de Guatemala», ha afirmado Amnistía Internacional.*

*La organización de derechos humanos también expresó satisfacción ante el reconocimiento por parte de la Comisión de que la impunidad y la denegación de*

la justicia fueron factores importantes en el conflicto y en el sufrimiento que este generó.

«Ahora debe hacerse justicia como paso fundamental hacia una auténtica reconciliación», ha manifestado Amnistía Internacional, que expresó su apoyo a la creación de una comisión destinada a revisar la conducta de los oficiales del ejército durante el conflicto interno, que actuaron violando las normas internacionales de derechos humanos y el derecho humanitario que debían haber regido sus operaciones y su comportamiento.

«Después deberán adoptarse las medidas administrativas y legales pertinentes. No se debe permitir que los asesinos continúen perteneciendo impunemente a las fuerzas armadas.»

Amnistía Internacional respaldó con energía las propuestas de la Comisión de que se abonen indemnizaciones a las víctimas y de que el gobierno establezca un programa de exhumaciones.

«Ya es hora de que las autoridades apoyen e inicien las labores para esclarecer la verdad sobre las matanzas ocurridas durante el conflicto civil, en lugar de dejarlo en manos de iniciativas privadas, que muchas veces tienen que hacer frente a los obstáculos de las autoridades locales y el ejército», declaró la organización.

Precisamente en las últimas semanas, miembros de la Asociación de Familiares de los Detenidos-Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA) y del Equipo de Antropología Forense de Guatemala (EAFG), que investigaban un fosa común clandestina en el departamento de Huehuetenango, denunciaron el hostigamiento de los soldados.

«Hubo un aparente intento de intimidarlos y de interferir en las exhumaciones que trataban de realizar allí», ha declarado Amnistía Internacional.

Amnistía Internacional ha añadido a las recomendaciones de la Comisión otra propia: que el gobierno reforme la Ley de Reconciliación Nacional para

*incluir las ejecuciones extrajudiciales y los homicidios ilegítimos entre los delitos que no pueden beneficiarse de la impunidad en ninguna circunstancia.*

*Aunque en general Amnistía Internacional ha expresado su satisfacción ante el informe y sus recomendaciones, la organización ha manifestado también su decepción ante la decisión del presidente Álvaro Arzú de no recibir directamente el informe, como se había previsto en un principio, en la ceremonia de presentación que se celebró ayer, por el significado simbólico que esta decisión tiene.*

*«El gobierno debe abordar las recomendaciones de la Comisión al más alto nivel», ha afirmado la organización, que ha pedido que se establezcan los mecanismos pertinentes para garantizar que se cumplen las recomendaciones de la Comisión.*

*«Es esencial garantizar que el pasado no se repite, y que los guatemaltecos gozarán de un futuro mejor, en el que sus derechos humanos estén protegidos.»*

*Por último, Amnistía Internacional ha hecho un enérgico llamamiento a los países donantes que se reunirán con miembros de la Comisión en Nueva York el lunes, para que propongan programas concretos y formulen las propuestas de financiación oportunas destinados a ayudar a que se pongan en práctica las recomendaciones de la Comisión.*